



PRESIDENCIA
DEL GOBIERNO

CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES

PREMIOS

“INSTITUTO DE LA MUJER- CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES”

CONVOCATORIA 2010



Premios "Instituto de la Mujer- Consejo Superior de Deportes" 2010

Bajo la denominación común de Premios "Instituto de la Mujer- Consejo Superior de Deportes 2010" se otorgarán los siguientes galardones:

- *Mejores Deportistas Individuales Femeninas Universitarias, a propuesta de las Universidades.*
- *Mejores Deportistas Individuales Femeninas en Edad Escolar a propuesta de las comunidades y ciudades autónomas.*
- *Mejores Universidades en promoción deportiva para mujeres Universitarias, presentación de candidaturas de las propias Universidades.*
- *Mejores Comunidades Autónomas en promoción deportiva para niñas en Edad Escolar, presentación de candidaturas de las propias comunidades autónomas.*

Mejores Deportistas Femeninas Universitarias.

Podrán acceder a la nominación de mejor deportista femenina, todas las deportistas que hayan participado en los Campeonatos de España Universitarios en la convocatoria de 2010, pudiéndose presentar una deportista por Universidad.

Para la designación al premio Mejor Deportista Femenina, se atenderá principalmente a los méritos deportivos conseguidos durante su participación en los Campeonatos de España del año 2010, así como su expediente académico del curso 2009/2010 que será valorado junto con sus actividades deportivas.

La presentación de nominaciones se realizará por la respectiva Universidad en sobre cerrado, con:

- *El currículum deportivo con los datos a valorar.*
- *Certificado oficial con los resultados académicos correspondientes al curso 2009/2010.*
- *Fotografía de la deportista.*



Mejores Deportistas Individuales Femeninas en Edad Escolar

Para la designación al premio Mejor Deportista Femenina en Edad Escolar, se atenderá principalmente a los méritos deportivos conseguidos durante su participación en los Campeonatos de España del año 2010 (convocados o no por el CSD), así como su expediente académico del curso 2009/2010 que será valorado junto con sus actividades deportivas. Podrán presentarse a este premio las niñas deportistas que hayan nacido entre 1992 y 1998, ambos inclusive.

La presentación de nominaciones se realizará por la respectiva comunidad o ciudad autónoma en sobre cerrado con:

- *El currículum deportivo con los datos a valorar.*
- *Certificado oficial con los resultados académicos correspondientes al curso 2009/2010.*
- *Fotografía de la deportista.*

Cada comunidad autónoma o ciudad autónoma podrá presentar una única candidata a través de su Dirección General de Deportes.

Mejores Universidades en promoción deportiva para mujeres Universitarias

Las Universidades, presentarán su candidatura atendiendo conjuntamente a:

- *La participación total femenina en su Fase Final.*
- *Los resultados deportivos en categoría femenina en dichos campeonatos del año 2010.*
- *Los programas realizados por parte de la propia Universidad en promoción deportiva para las mujeres universitarias durante el curso 2009-2010.*
 - *Campañas de comunicación explícitamente inclusivas en torno a la promoción deportiva.*
 - *Acciones positivas para favorecer y potenciar la participación de las mujeres universitarias en las actividades físicas y deportivas de la Universidad.*
 - *% de personal laboral femenino en la unidad del servicio de deportes.*



- *% de mujeres que hayan participado como oficiales en los Campeonatos de España Universitarios en su Fase Final, ya sea como delegadas, entrenadoras, etc*
- *% de mujeres que practican deporte en los programas internos de su Universidad, con respecto a la matrícula total de dicha Universidad.*

La presentación de las candidaturas de las Universidades, se realizarán por las propias Universidades en sobre cerrado con la documentación requerida en el apartado anterior de esta convocatoria.

Mejores Comunidades Autónomas en Promoción Deportiva para niñas en Edad Escolar

Las comunidades y ciudades autónomas podrán presentar sus candidaturas que serán valoradas atendiendo a los siguientes criterios:

- *% de participación femenina entre los/as deportistas de cada CCAA, relativo al total de participantes en los Campeonatos de España convocados por el CSD.*
- *% de incremento de la participación femenina en relación con el año anterior, en Campeonatos de España convocados por CSD.*
- *Clasificación de la participación global femenina; datos absolutos.*
- *Clasificación según resultados deportivos femeninos.*
- *Número de mujeres que pertenecen al cuerpo técnico de los equipos participantes en los Campeonatos de España en Edad Escolar convocados por el CSD.*
- *Eventos, programas o acciones que han realizado durante el año en cuestión dentro de su CCAA vinculadas a la promoción de la participación femenina en Edad Escolar, dimensionando datos de participación e inversiones realizadas.*
 - *Actuaciones en formación permanente del profesorado en materia de coeducación.*
 - *Campañas de comunicación explícitamente inclusivas en torno a la promoción deportiva en edad escolar.*
 - *Acciones positivas para favorecer y potenciar la participación de las niñas en edad escolar en el ámbito de la actividad física y el deporte.*



General

- *Todas las candidaturas deberán ser remitidas a la Subdirectora General de Promoción Deportiva y Deporte Paralímpico del Consejo Superior de Deportes antes del **DÍA 20 DE MAYO DE 2011.***
- *Se creará una Comisión Técnica para la valoración de los diferentes premios constituida por:*
 - *Presidenta: Subdirectora General de Promoción Deportiva y Deporte Paralímpico del Consejo Superior de Deportes.*
 - *Secretario: Jefe de Área de Promoción Deportiva del Consejo Superior de Deportes.*
 - *Vocales:*
 - *Jefe del Servicio de Deporte Universitario del CSD (Mejores Deportistas Individuales Femeninas Universitarias y Mejores Universidades en promoción deportiva para mujeres Universitarias).*
 - *Jefe del Servicio de Deporte en Edad Escolar del CSD (Mejores Comunidades Autónomas en Promoción Deportiva para niñas en Edad Escolar).*
 - *Jefa de Servicio de Programas Mujer y Deporte del CSD (en todos los premios de esta convocatoria).*
 - *Persona representante del Instituto de la Mujer de la Secretaría de Estado de Igualdad (en todos los premios de esta convocatoria).*
 - *Un/a representante del Ministerio de Educación elegido por el Ministerio.*
 - *Un/a representante de la Mesa de Comunidades Autónomas de deporte en edad escolar.*
 - *Un/a representante de las Universidades de entre los miembros de la Comisión Permanente de CEDU.*
- *El/la Director/a General de Deportes del Consejo Superior de Deportes, será el que resuelva la propuesta de la mencionada Comisión Técnica.*
- *El premio consistirá en un trofeo conmemorativo y un lote de material deportivo.*
- *El acto de entrega de galardones, con carácter festivo, se realizará conjuntamente con los “Premios Deportista en Edad Escolar” y “Premios Deportista Universitario/a”, con fecha y lugar a determinar.*



CSD

- *Esta convocatoria será hecha pública en la página Web de este Consejo Superior de Deportes.*
- *La resolución de estos premios será publicada el **DÍA 1 DE JUNIO DE 2011.***

Madrid, 19 de Abril de 2011

LA SUBDIRECTORA GENERAL DE PROMOCIÓN
DEPORTIVA Y DEPORTE PARALÍMPICO

Marta Carranza Gil-Dolz del Castellar